

2
rial por el referido impedimento y
que continua la misma necesidad
que impulso a esta Ciudad para Soli-
citar dicha procesion, y en el caso que
no pueda verificarse en dicho dia
por alguna justa causa se deva su-
poner y señalar el que tenga
por conveniente

Corresponde consue Duxinal q^o queda
en el libro Capitular consiente a que
me Remito y en fe de ello pongo el pre-
sente que firmo en esta dicha Ciudad
de Logra a treinta dias del mes de Sep-
tiembre del año de mil ochocientos
y quatro

